

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES,
APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES
PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Precio.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y propuesta de adjudicación de la contratación del Suministro de material de intervención policial para actuaciones en situaciones de control de masas, de orden público, de crisis o de peligro para la integridad física del agente y similares (5 lotes).

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS por la Secretaria General

ROCIO GUERRA MACHO por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe Servicio Parques y Jardines)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

MARIA UGART PORTERO (Jefa Servicio Gobierno Interior)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	20/04/2022 14:07:06
Observaciones		Firmado	20/04/2022 13:36:30
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==	Página	1/7



Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	21/03/22

Sevilla, a 12 de abril de 2022
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto.

Se procede al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 7 de abril de 2022 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las entidades licitadoras. En dicho informe se pone de manifiesto que conforme a lo indicado por el Registro General en informe de fecha 5 de abril de 2022, ese mismo día tuvo entrada en el Registro General un sobre remitido por Maria del Carmen Moya Cosano, que al no poderse identificar como de una licitación fue abierto por los funcionarios del Registro, que proceden a cerrar de nuevo el sobre. Recogidos todos los sobres presentados por las entidades participantes en la licitación, la Unidad de Apoyo Jurídico procede a la apertura de todos los sobres nº 1, salvo del indicado para que sea la Mesa de Contratación la que se pronuncie al respecto sobre la forma de proceder.

El sobre no indica ni número de expediente, ni nombre de la licitación, ni nombre de la Unidad Tramitadora, ni ninguna otra indicación que permita identificarlo.

Por la Mesa se indica que el sobre presentado por MARIA CARMEN MOYA COSANO se aparta sustancialmente del modelo establecido para la participación en una licitación, tanto en la legislación en materia de contratos, como al establecido en el Anexo I al PCAP que rigen la presente contratación, hasta el punto que no se puede identificar, por lo que no puede formar parte de la licitación.

A la vista del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 7 de abril de 2022, del informe del Registro General de fecha 5 de abril de 2022, y de lo expuesto, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/04/2022 14:07:06
	Sofia Navarro Roda	Firmado	20/04/2022 13:36:30
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Inadmitir a la licitación (5 lotes) a MARIA CARMEN MOYA COSANO, ya que a la vista de los informes emitidos por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 7 de abril de 2022 y del Registro General de fecha 5 de abril de 2022, ya que el sobre presentado se aparta sustancialmente del modelo establecido tanto en la legislación en materia de contratos, como al establecido en el Anexo I al PCAP que rigen la presente contratación, hasta el punto que no se puede identificar, por lo que no puede formar parte de la licitación.

2.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades conforme al informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 7 de abril de 2022:

Lote 1:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.

Lote 2:

- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.
- SABORIT INTERNATIONAL, S.L.

Lote 3:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L

Lote 4:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L

Lote 5:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	20/04/2022 14:07:06 Firmado 20/04/2022 13:36:30
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==		



A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, y cuyo resultado es el siguiente:

Lote 1:

CRITERIO	OFERTA: SEGURIDAD POLICIAL, S.L	OFERTA: SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L
Descripción del criterio: OFERTA ECONOMICA	10 %	19,50 %
PUNTOS	36,31 PUNTOS	70,81 PUNTOS

Lote 2:

CRITERIO	OFERTA: SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.	OFERTA: SABORIT INTERNATIONAL, S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONOMICA	0,5 %	0%
PUNTOS	3,29 PUNTOS	0 PUNTOS

Lote 3:

CRITERIO	OFERTA: SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
-----------------	--

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/04/2022 14:07:06	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/04/2022 13:36:30	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==			

Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	5 %
PUNTOS	20,83 PUNTOS

Lote 4:

CRITERIO	OFERTA: SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.	OFERTA: SEGURIDAD POLICIAL S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	19,50 %	35 %
PUNTOS	51,10 PUNTOS	91,71 PUNTOS

Lote 5:

CRITERIO	OFERTA: SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.	OFERTA: SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	837,25 EUROS (IVA excluido)	824,50 EUROS (IVA excluido)
PUNTOS	8,87 PUNTOS	17,74 PUNTOS

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	20/04/2022 14:07:06	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	20/04/2022 13:36:30	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==		Página	

RESOLUCIÓN DE LA MESA

3.- Proponer la siguiente **CLASIFICACIÓN**, por orden decreciente:

Lote 1:

- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.70,81 PUNTOS
- SEGURIDAD POLICIAL, S.L36,31 PUNTOS

Lote 2:

- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L3,29 PUNTOS
- SABORIT INTERNACIONAL, S.L.....0 PUNTOS

Lote 3:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.....20,83 PUNTOS

Lote 4:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L..... 91,71 PUNTOS
- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.....51,10 PUNTOS

Lote 5:

- SEGURIDAD POLICIAL, S.L.....17,74 PUNTOS
- SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L.....8,87 PUNTOS

4.- Proponer la **ADJUDICACIÓN** del contrato a la entidad:

Lote 1:

SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L., por importe de 5.700 euros (CINCO MIL SETECIENTOS EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 70,81 PUNTOS, y ser coincidentes el importe de adjudicación con el de licitación; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Lote 2:

SECTOR 112 MATERIAL POLICIAL, S.L., por importe de 3.600 euros (TRES MIL SEISCIENTOS EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 3,29 PUNTOS, y ser coincidentes el importe de adjudicación con el de licitación; todo ello condicionado

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	20/04/2022 14:07:06 20/04/2022 13:36:30
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZV1vFF/0g==		



a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Lote 3:

SEGURIDAD POLICIAL, S.L., por importe de 9.000 euros (NUEVE MIL EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 20,83 PUNTOS, y ser coincidentes el importe de adjudicación con el de licitación; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Lote 4:

SEGURIDAD POLICIAL, S.L., por importe de 1.440 euros (MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 91,71 PUNTOS, y ser coincidentes el importe de adjudicación con el de licitación; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Lote 5:

SEGURIDAD POLICIAL, S.L., por importe de 824,50 euros (OCHOCIENTOS VEINTICUATRO CON CINCUENTA EUROS) (IVA EXCLUIDO), al haber sido la entidad que ha presentado la oferta más ventajosa a los intereses municipales y haber obtenido 17,74 PUNTOS, todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado Firmado	20/04/2022 14:07:06 20/04/2022 13:36:30
Observaciones		Página	77
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ngEJAwq5ghBewZVlvFF/0g==		

